75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Martes 10 de Noviembre 2026. Puerto Varas, Chile



Hospital de Puerto Montt registró 174 atenciones por presuntas agresiones sexuales: 22% corresponde a menores de 10 años

P4

Puerto Varas Basket al borde de la eliminación: mañana miércoles se juega la continuidad ante Leones de Quilpué en el Fiscal

P3

SAMU Reloncaví y comandancia de Bomberos de Puerto Varas y Frutillar firmaron protocolo de activación de ambulancia ante incendio declarado

P7

Nueve carabineros lesionados y once detenidos: el saldo regional de las celebraciones por la estrella 35 de Colo Colo

P7

OPINIÓN

¿Quién sostiene a las fundaciones pequeñas?

Por Florencia Pérez, directora ejecutiva de Fundación Brotario



En los últimos años, el Estado endureció los controles sobre las fundaciones. Exigir rigor en el uso de recursos públicos es razonable y responsable, pero vale la pena mirar qué efectos ha tenido. La tercera Encuesta a Directores y Directoras Ejecutivas de Fundaciones y Corporaciones, presentada el 27 de octubre por el Centro UC de Políticas Públicas y Sociedad en Acción, da una posible respuesta. Muestra el costo de un sistema que pide cuentas a diario y paga tarde con topes muy bajos en el financiamiento para el equipo administrativo que, por lo general, es quien rinde.

De las organizaciones con convenios públicos, el 57% recibió recursos fuera de los plazos comprometidos. El 62% tiene rendiciones sin respuesta en el tiempo estipulado, y el 42% espera más de siete meses para que se las revisen. Más de la mitad no puede incluir gastos financieros en sus contratos con el Estado. Mientras tanto, el 38% de las fundaciones podría funcionar menos de tres meses si dejara de recibir aportes, y el 65% son micro o pequeñas.

En la práctica, financiamos con convenios anuales trabajos que necesitan años para mostrar resultados. Un programa de reinserción, de educación o de cuidado de personas mayores rara vez cambia algo en doce meses. Pero así se diseñan los fondos, así se rinden y así se renuevan, cuando se renuevan. La mitad de las organizaciones declara problemas para mantener a sus equipos por estos ciclos, y con cada profesional que se va se pierde lo aprendido.

La buena noticia es que el sector no se ha retirado. Solo el 12% está considerando dejar de colaborar con el Estado, y el 62% cree que la demanda por los servicios de las fundaciones seguirá siendo relevante. Las propias organizaciones identifican qué deben mejorar, con la evaluación de impacto y la transparencia a la cabeza. Hay disposición de las dos partes, y pocas veces se ve un escenario tan propicio para reformar.

Lo que falta es la voluntad para ordenar las reglas. Convenios plurianuales para programas que lo requieran. Pagos dentro de plazo. Revisiones de rendiciones con fechas que el propio Estado cumpla. Y una ley de donaciones única, que reemplace las más de veinte normas dispersas que hoy, según el 57% de las organizaciones, dificultan recibir aportes.

Control y confianza pueden convivir. El desafío del mundo público y privado es demostrar que exigir rigor a las fundaciones también implica darles las condiciones para hacer bien su trabajo que, al final, es trabajo para todo el país.

Anatomía y disección de la envidia: el veneno silencioso

Dr. Franco Lotito Catino
Conferencista, escritor e investigador (PUC)



Que una persona quiera tener el auto deportivo del jefe, la figura esbelta de la compañera de trabajo, o la casa en la playa del amigo, eso no es un pecado.

Sin embargo, si esa persona se regocija porque le chocaron el auto al jefe –ya que no merecía tener ese auto–, si se alegra porque a la "flaca" la dejó el pololo y, si además, le da lo mismo que al amigo se le haya quemado la casa –porque para eso tiene plata–, entonces desde ese mismo instante estamos frente a un grave problema: la envida "se ha convertido en una obsesión de carácter nocivo".

Pese a que es mal visto sentir ganas desmedidas por tener las cosas de los demás, no es algo que sea intrínsecamente malo, ya que es algo propio e innato de la naturaleza humana. El problema surge cuando la envidia invade y afecta la calidad de vida del sujeto envidioso, cuando destruye su capacidad de disfrutar la vida así como de aquello que se tiene, a raíz de lo cual, esta emoción se ha transformado en algo patológico.

Los expertos señalan que desde el punto de vista psicológico y evolutivo, la envidia representa una reacción emocional básica que aparece ante las comparaciones que un individuo hace con los demás. En su origen, este "impulso biológico" puede funcionar como un mecanismo de señalización que podría estar mostrando las carencias, los deseos no resueltos o aquellas metas que la persona valora, pero que siente muy lejanas.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, las personas "aprenden a ser envidiosas de acuerdo con lo que se observa y vive en el ambiente cercano", tal como es el caso de lo que el individuo vive y escucha en su familia, o bien, en aquellos círculos sociales donde predominan la comparación, las quejas constantes y la falta de empatía hacia los demás.

A lo anterior se suman factores personales y emocionales de un determinado individuo, es decir, la conducta envidiosa fija sus raíces en una baja autoestima de la persona, en heridas emocionales sufridas en la infancia –como cuando, por ejemplo, los padres favorecían a un hijo por sobre otro–, inseguridades profundas, así como la incapacidad del sujeto de valorar el propio esfuerzo frente al éxito ajeno.

La envidia también se asocia con una baja valoración de sí mismo, condición que le impide al sujeto tomar la iniciativa o hacer algo con la finalidad de alcanzar las metas anheladas.

En este sentido, la envidia –como emoción– puede convertirse en un rasgo de carácter, por cuanto, el hecho de sentir esa pequeña "punzada en el estómago" es algo humano, pero convertir la envidia en una suerte de estilo de vida, donde el objetivo es opacar, criticar o desear el mal ajeno, entonces esta emoción se ha transformado en un rasgo aprendido y que es cultivado por la persona.

La transformación negativa de la envidia se ve favorecida, asimismo, por el tipo de "cultura en la que vivimos", la que valora mucho lo que se tiene, ya sea físico o material, privilegiando el tener más que el ser.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

DEPORTE

Puerto Varas Basket al borde de la eliminación: mañana miércoles se juega la continuidad ante Leones de Quilpué en el Fiscal



Puerto Varas Basket cayó en sus dos primeros encuentros correspondientes a los cuartos de final del Torneo de Clausura 2026 de la Liga Nacional de Basquetbol, donde se enfrentó de visita a los vigentes campeones del torneo: Colegio Los Leones de Quilpué. De esta forma, en una serie al mejor de cinco partidos, los lacustres definirán su continuidad en el tercer round, que se jugará este miércoles 11 de noviembre en el Gimnasio Fiscal.

El primer duelo se disputó este sábado 07 de noviembre, donde si bien los puertovarinos le hicieron frente a los felinos durante la primera mitad (sellando un 44-36 al descanso), los locales estiraron la diferencia en los últimos dos cuartos gracias a la jerarquía individual y la eficacia en ofensiva, lo que les permitió concretar el 97-69 definitivo.

El segundo encuentro se jugó el domingo 08 de noviembre, donde los dirigidos por Damián Gamarra volvieron a demostrar su poderío ofensivo durante la primera mitad. A pesar de que los quilpueinos tomaron la iniciativa en el primer cuarto (28-13), Puerto Varas Basket recortó distancias en el segundo periodo (17-8), sellando un optimista 36-30 de cara a la segunda mitad. Sin embargo, los felinos utilizaron la localía a su favor y manejaron las distancias para sentenciar el 74-62 final.

Pese a las derrotas, el equipo lacustre mostró mayor soltura en el juego y rescata confianza de cara a la definición. "Estoy bastante conforme con el partido que hicimos", declaró el director técnico lacustre, Damián Gamarra, al finalizar el juego 2. En ese mismo contexto, el estratega enfatizó que, si bien no le gustó el desempeño defensivo durante el primer cuarto, con algunos cambios pudieron rectificar la situación, lo que les permitió neutralizar –en la medida de lo posible– a una de las ofensivas más letales del país.

Pese al gran desempeño en la retaguardia, Gamarra fue claro con respecto a los preparativos de cara al tercer juego: "necesitamos anotar", destacando que "vamos a hacer todo lo posible para que el miércoles tengamos un buen partido defensivo y encontrar los mejores caminos ofensivos para contrarrestar el scouting que nos hacen", concluyó.

Con este panorama, mañana Puerto Varas Basket jugará su partido más importante de temporada en su casa y con su gente, con la ilusión de reencaminar una campaña protagonizada por la irregularidad deportiva.



REGIONAL



Hospital de Puerto Montt registró 174 atenciones por presuntas agresiones sexuales: 22% corresponde a menores de 10 años

Ante una realidad compleja y dolorosa que requiere el compromiso de toda la comunidad de la Región de Los Lagos, el Hospital Puerto Montt se consolida a través de su Unidad Clínico Forense (UCF) como el único centro de referencia de la salud pública regional especializado en la atención integral de víctimas de violencia sexual.

Al respecto, la matrona Débora Guarda destaca que "la unidad articula un trabajo riguroso, coordinado y estandarizado junto a las policías, la Fiscalía y el Servicio Médico Legal", permitiendo que durante lo que va del año 2026 se hayan registrado un total de 174 atenciones orientadas a salvaguardar la salud física, mental y los derechos fundamentales de los pacientes.

Mujeres y menores de edad concentran las atenciones

Dentro de este consolidado de 174 atenciones acumuladas este año, el análisis demográfico evidencia una alta incidencia en mujeres, quienes concentran 135 atenciones correspondientes al 77% del total, seguidas por hombres con 36 casos que equivalen al 20%, y 5 atenciones dirigidas a personas trans, alcanzando un 2,9%.

Asimismo, la psicóloga forense Paola Alvarado detalla que "una parte profunda de esta labor asistencial se enfoca en la infancia y adolescencia", registrando 80 atenciones en menores de 18 años —lo que representa un 46% del total regional—, de las cuales 38 corresponden específicamente a menores de 10 años, abarcando además un 5% de atenciones centradas en la diversidad sexual.

Contexto de las agresiones

Al analizar el contexto sociocultural en que ocurren estas agresiones, las profesionales advierten sobre patrones críticos donde la vulneración proviene habitualmente del entorno íntimo, detallando que en el 64% de los casos el agresor es un conocido, un familiar o la propia pareja de la víctima.

Ante este escenario de profundo impacto emocional, la psicóloga Paola Alvarado explica que "cada caso que llega es un mundo", recalcando que la evaluación inicial de la salud mental debe respetar rigurosamente los tiempos de la persona, "ya que mientras algunos pacientes llegan en un estado de shock muy reactivo, otros llegan en una condición de paralización o congelamiento emocional como respuesta natural al trauma vivido".

Las primeras horas son vitales

Para enfrentar este proceso con el rigor clínico y humano, la matrona Débora Guarda enfatiza que existen prioridades técnicas determinantes, señalando que "las primeras 72 horas tras el hecho son vitales tanto para la recolección oportuna de evidencia biológica y material genético como para la administración preventiva de profilaxis orientada a evitar infecciones de transmisión sexual, VIH y embarazos no deseados".

La especialista recalca que pasado dicho plazo los medicamentos pierden efectividad clínica y el material genético biológico desaparece, por lo que se insta formalmente a la comunidad a buscar ayuda de manera inmediata dentro de este margen temporal clave.

No obstante, las especialistas aclaran firmemente que superar las 72 horas o acudir de manera diferida no significa el cierre de las puertas del recinto hospitalario, ya que como explica la psicóloga Paola Alvarado, "siempre se activa una red de apoyo integral que incluye exámenes de control, pesquisa de ITS, contención psicológica continua y derivaciones oportunas a los centros de salud de origen".

En la misma línea, se derriba un mito frecuente al aclarar que para recibir esta atención de urgencia gineco-obstetra no se requiere obligatoriamente una denuncia previa en Carabineros o la PDI en el caso de los adultos, ya que la denuncia es completamente voluntaria y la prioridad institucional es la salud del paciente, siendo obligatoria solo por mandato legal cuando se trata de menores de edad.

Para cerrar este acompañamiento que se extiende por meses a través de un seguimiento psicológico personalizado, las profesionales de la Unidad Clínico Forense hacen un llamado categórico a "perder el miedo, la vergüenza y la profunda culpabilidad que agobian a casi la totalidad de las víctimas".

Rescatando la premisa institucional de que en la red pública de salud de Puerto Montt "aquí nadie está solo", la psicóloga Alvarado enfatiza que "el sistema no está para juzgar, sino para acoger con dignidad", recordando que un equipo multidisciplinario altamente capacitado espera a quienes lo necesiten en un espacio seguro, reservado e inserto en el principal establecimiento hospitalario de la región.

LOCAL

Héroes Poderosos, la campaña para que adultos mayores sean tutores de lectura de niños en más de 50 comunas



Fundación Familias Primero lanzó a nivel nacional Héroes Poderosos, una campaña que busca sumar a más de 50 municipios a Leer es Poderoso por Adultos Mayores, programa en el que niños de primero a cuarto básico practican la lectura acompañados por personas mayores capacitadas como tutores. La iniciativa invita a las comunas a ofrecer a las familias espacios de cuidado y aprendizaje durante las vacaciones, aprovechando la experiencia y el tiempo que los adultos mayores de sus propios territorios pueden aportar.

La propuesta surge del encuentro entre dos necesidades que conviven en las comunidades. Mientras muchas familias buscan alternativas de cuidado para sus hijos durante el receso escolar, la interrupción de las oportunidades de aprendizaje puede producir retrocesos en lo aprendido durante el año. Estudios, que llaman a este fenómeno como el summer learning loss, estima que durante las vacaciones de verano los estudiantes pierden en promedio el equivalente a un mes de aprendizaje escolar, lo que refuerza la importancia de mantener espacios donde puedan seguir leyendo y recibiendo acompañamiento.

Al mismo tiempo, en Chile casi la mitad de las personas mayores experimenta sentimientos de soledad. Así lo señala un reporte del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo publicado en 2025 que, a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez UC-Caja Los Andes 2022, sitúa esta cifra en el 49,2% de las personas mayores de 60 años. Frente a esta realidad, el programa les ofrece una oportunidad de participar en su comunidad y construir vínculos a través de una tarea concreta, acompañando a los niños en su aprendizaje lector.

"Durante las vacaciones, muchas familias necesitan un espacio de cuidado para sus hijos donde puedan seguir aprendiendo y evitar retrocesos en la lectura, mientras que en esas mismas comunidades hay personas mayores que se sienten solas y tienen mucho que entregar. A partir de esas dos realidades, articulamos a los municipios, las familias y los adultos mayores para crear un espacio donde los niños reciban tiempo y acompañamiento, y los tutores puedan aportar desde su experiencia y sentirse valorados. Nuestro sueño es que este programa pueda escalar a más municipios a lo largo de Chile y que, a través de la capacitación de los tutores y el trabajo con los equipos locales, queden capacidades instaladas en cada comuna para darle continuidad", señala Anne Traub, directora ejecutiva de Fundación Familias Primero.*

Esta experiencia ya se ha desarrollado en Lo Barnechea, Providencia, Ñuñoa, La Reina y San Miguel, con resultados que muestran su aporte a ambas generaciones. En la edición de invierno de 2026, que reunió a 102 niños y 12 tutores mayores de Lo Barnechea, Providencia y Ñuñoa, el 82% de los niños aumentó su velocidad lectora y el 100% de los tutores disminuyó su percepción de soledad, según las evaluaciones de la fundación.

Con Héroes Poderosos, Fundación Familias Primero busca extender esta experiencia a más de 50 comunas mediante el trabajo conjunto con los municipios y la formación de tutores mayores de cada territorio. La invitación es a construir una red local que permita a más familias contar con espacios de cuidado y lectura durante las vacaciones, mientras las personas mayores encuentran en su comunidad una oportunidad para enseñar, acompañar y sentirse parte.



SERVICIOS

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
URGENCIAS DENTALES
• Endodoncias
• Odontopediatría
• Implantología
• Rehabilitación Oral
PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3
+ 56 9 64564158

EXTRACTO 1597

Recibe la causa a prueba

Juzgado de Letras de Puerto Varas, Rol C-2221-2023 caratulado "LABORDERIE/CONSTRUCTORA LOYKA SPA", se ordenó Puerto Varas, cinco de junio de dos mil veintiséis Proveyendo a folio 135 del cuaderno principal: Vistos, se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan los siguientes hechos substanciales, pertinentes y controvertidos:

1. Existencia de contrato privado de construcción celebrado entre las partes. En su caso, fecha, cláusulas y obligaciones de cada una para con la otra.

2. Efectividad de haber incumplido la demandada con las estipulaciones y condiciones del contrato celebrado en los términos planteados en el libelo. Hechos y circunstancias que configuran el incumplimiento.

3. Efectividad de haberse producido perjuicios a la parte demandante, por concepto de daño emergente, con motivo del incumplimiento señalado en el libelo. En su caso, naturaleza, monto y su nexo causal.

Para recibir la testimonial se fijan las audiencias de los últimos cinco días del probatorio, a las 09:00hrs, excluido el sábado; en este último caso se recibirá también dicha prueba el día anterior a los señalados.

Notifíquese por medio de avisos, a don LUIS ANIBAL REYES FUENTES RUT: 15.126.770-4, contratista, a don CRISTIAN ANTONIO MALDONADO CAPELLI, R.U.T 18.113.717-7, contratista, y a la Empresa CONSTRUCTORA LOYKA SPA, R.U.T. 77.317.038-K, del giro de su denominación, representada legalmente por don CRISTIAN ANTONIO MALDONADO CAPELLI, R.U.T 18.113.717-7, contratista, los que deberán publicarse en extracto redactado por el señor

Secretario del Tribunal, por tres veces en el diario "El Heraldo Austral" de esta ciudad. Secretario(a).

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue 11/8 Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO 40.875,09

Año: LXXIII
N°: 12415
Día: 244

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
FARMACIA SALCOBRAND
Av. Del Salvador N°400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

LOCAL

Documental Producido por el Club Alemán de Puerto Varas "Guten Appetit" llevó la memoria y los sabores del sur a Santiago

En el marco de la conmemoración del Día de la Inmigración Alemana, el miércoles 26 de agosto se realizó en Santiago una jornada dedicada a recordar la llegada del velero Catalina y a poner en valor el legado cultural de la Inmigración Alemana en Chile.

El encuentro tuvo lugar en el Salón de Honor de la Liga Chileno-Alemana (DCB), en Vitacura, y comenzó con el relato histórico de Rosmarie Thomsen Binder.

Posteriormente, se exhibió el documental Guten Appetit, cocina con memoria, una producción que rescata recetas, historias familiares y tradiciones culinarias conservadas por generaciones de descendientes de colonos alemanes en el sur de Chile.

Desde Puerto Varas viajó una delegación conformada por Alex Winkler, director y gestor del proyecto; Rodrigo Tampe, director del documental; Daniela Aichele y Yalena Niklitschek, directoras del Club Alemán y protagonistas del documental. Estas últimas llevaron los sabores del sur hasta Santiago mediante dos preparaciones tradicionales: sagú y pato para compartir con los asistentes.

La exhibición permitió compartir con el público una memoria construida en torno a la cocina, los afectos y la transmisión familiar, destacando la gastronomía como parte fundamental del patrimonio cultural chileno-alemán.



Rodrigo Vergara Tampe, director del documental Guten Appetit, Daniela Aichele (protagonista y directora del Club), Daniela Casanova, Directora Biblioteca y Archivo Histórico Emilio Held Winkler, Yalena Niklistchek (protagonista y directora del Club) y Alex Winkler (Director y gestor del documental).



Werner Senfter, Embajador de Austria en Chile y Alex Winkler, director Club Alemán de Puerto Varas.



SERVICIOS

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
URGENCIAS DENTALES
• Endodoncias
• Odontopediatría
• Implantología
• Rehabilitación Oral
PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3
+ 56 9 64564158

EXTRACTO 1641

Remate: Ante Juzgado de Letras de Puerto Varas se rematará mediante plataforma Zoom 24 noviembre 2026, 12:00 horas, PARCELA N°13, de una superficie de una hectárea, de la subdivisión de un inmueble rural, ubicado en La Ensenada, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos inscrito a nombre de la sociedad Constructora e Inmobiliaria del Sur SpA a fojas 2745 vuelta N°4203 Registro Propiedad año 2013 del CBR Puerto Varas. Rol avalúo fiscal N°2850-68, Puerto Varas. Mínimo: $56.130.700.- Caución 10% del mínimo, mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la causa, obtenido del portal del Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N°82300022886 del Banco Estado a nombre de la causa. Postores deberán enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haberse rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono (en caso de tener ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), indicando el rol de la causa en la cual participará, al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl, con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl. Saldo del precio deberá ser pagado al contado dentro del plazo quinto día hábil de efectuada la subasta. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con un día hábil de anticipación, entre las 8:00 y 14:00 horas al correo electrónico: jl_puertovaras_remates@pjud.cl, con copia al correo: jl_puertovaras@pjud.cl. Bases y demás antecedentes causa C-1698-2016 caratulada "Suavaal S.A.G.R. con Constructora e Inmobiliaria del Sur SpA". Secretaria.

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue 19/9 Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO 41.302,33

Año: LXXIII
N°: 12464
Día: 312

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
FARMACIA CRUZ VERDE
Av. Del Salvador N°401 - Local 1

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

LOCAL

20 exponentes de la artesanía regional se reunirán en Puerto Varas en nueva versión de artePuertoVaras

Veinte artesanas, artesanos y cultores de las cuatro provincias de la Región de Los Lagos se reunirán en Puerto Varas para participar en Entramado Los Lagos 2026, décima versión de la Feria artePuertoVaras, organizada por el Centro Cultural Bosque Nativo.

El encuentro se desarrollará del 17 al 22 de noviembre en el Jardín de las Artes Kunstgarten y permitirá conocer diversas técnicas textiles y de cestería, además de adquirir piezas únicas, algunas elaboradas especialmente para esta edición.

La programación contempla talleres prácticos para niños y adultos, donde los participantes podrán aprender directamente de los cultores, junto con demostraciones abiertas que permitirán observar sus herramientas, materiales y procesos de creación. También habrá conversatorios, cuentacuentos, teatro lambe lambe y presentaciones musicales.

Para María Angélica Lapostol, directora y fundadora del Centro Cultural Bosque Nativo, el encuentro representa una oportunidad para reconocer a quienes mantienen vivos los conocimientos tradicionales del territorio.





Del 17 al 22 de noviembre, Entramado Los Lagos 2026 ofrecerá piezas textiles y de cestería a la venta, talleres, demostraciones de oficios y actividades gratuitas para toda la familia.

«Creemos que nuestro mayor patrimonio está en las personas. Desde hace casi 34 años, como Centro Cultural Bosque Nativo, hemos levantado una bandera por el arte desde el sur de Chile. Realizar una nueva versión de artePuertoVaras es también una oportunidad para compartir, aprender y crear en torno a un patrimonio humano y artístico vivo, que nace en distintas localidades de nuestra región. Invitamos a toda la comunidad a ser parte de este encuentro, que conecta tradición, creación contemporánea y comunidad».

La feria incluirá además la exposición «Urdimbres del sur: del origen austral a la escena internacional», con obras de Osvaldo Guineo, Viviana Rantul, Sandra Millar y Raquel Aguilar. La muestra estará abierta del 17 al 21 de noviembre, de 11:00 a 18:00 horas, en Casa Raddatz, sede del Centro Cultural Bosque Nativo.

La inauguración de artePuertoVaras se realizará el martes 17 de noviembre, a las 11:00 horas, en el Jardín de las Artes Kunstgarten, pasaje Ricke s/n, Puerto Varas, con una ceremonia abierta a toda la comunidad.

La feria funcionará hasta el domingo 22 de noviembre, de 11:00 a 20:00 horas, con entrada gratuita. Algunos talleres tendrán cupos limitados y requerirán inscripción previa. La programación completa estará disponible en las redes sociales del Centro Cultural Bosque Nativo y Kunstgarten.

Entramado Los Lagos 2026 es un proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Región de Los Lagos, línea Organización de Muestras, Ferias y Encuentros, convocatoria 2025.

REGIONAL

Consejeros regionales entregan documento con seis urgencias ambientales de la región de Los Lagos a la Ministra de Medio Ambiente

Los consejeros regionales Francisco Reyes de Osorno, Luis Becerra de Llanquihue y Javier Cabello de Chiloé, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, entregaron personalmente a la ministra, Francisca Toledo un documento con seis materias prioritarias, propuestas y solicitudes de gestión. La secretaria de Estado valoró el encuentro y manifestó la disposición del Ministerio para continuar trabajando junto a los consejeros.

Entre los principales planteamientos se encuentra la pronta constitución del Comité Técnico Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la sub cuenca del río Rahue, con participación de organizaciones ciudadanas, vecinales, académicas e institucionales, además de la continuidad del Plan de Descontaminación Atmosférica de la macrozona centro-norte, con una nueva etapa a partir de 2027 que permita incorporar a comunas que también enfrentan problemas de contaminación por calefacción a leña.

Otra de las materias prioritarias corresponde a la supervigilancia del Plan de Reparación del Lago Chapo, luego del fallo del Tercer Tribunal Ambiental que acreditó daño ambiental significativo asociado a las variaciones de sus niveles de agua, con consecuencias en las riberas, la vegetación y el ecosistema. En este ámbito, se solicitó establecer mecanismos de seguimiento, coordinación institucional y monitoreo que permitan verificar el cumplimiento de las medidas de reparación.

Asimismo, se planteó la preocupación por la salmonicultura en áreas protegidas y sus efectos sobre los ecosistemas marinos y lacustres; el desarrollo de parques eólicos en territorios de alto valor ambiental, y la problemática de los perros de libre deambular, cuyos ataques afectan a la fauna silvestre, la ganadería y la seguridad de las personas, especialmente en sectores rurales.

Tras la reunión, la ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo, calificó positivamente el encuentro y destacó que permitió conocer las inquietudes de los representantes regionales y entregar información sobre el trabajo que está desarrollando la cartera.

"Fue una reunión muy fructífera, muy buena con los consejeros. Nos plantearon todas sus preocupaciones por el tema del Plan de Descontaminación y la Norma Secundaria de Calidad del Rahue. Fuimos contando cómo estamos trabajando y fue una instancia que nos permitió informar cuáles son los tiempos y los apoyos de recursos humanos y técnicos del Ministerio y de la Seremi para poder acompañar estos procesos", señaló.

El consejero regional Francisco Reyes destacó que el documento recoge seis materias que han sido trabajadas por la Comisión de Medio Ambiente, presidida por Javier Cabello e integrada también por el vicepresidente Luis Becerra, relevando la necesidad de que estos temas tengan continuidad en la agenda ministerial.

"Necesitamos crecimiento, necesitamos producción, necesitamos desarrollo, pero sustentable. El tema de la salmonicultura y la cultura ambiental sigue siendo un tema con tareas pendientes. Se ha avanzado, pero se requiere mayor cumplimiento regulatorio y de la ley", sostuvo.



Entre los principales planteamientos se encuentra la pronta constitución del Comité Técnico Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la sub cuenca del río Rahue, con participación de organizaciones ciudadanas, vecinales, académicas e institucionales, además de la continuidad del Plan de Descontaminación Atmosférica de la macrozona centro-norte, con una nueva etapa a partir de 2027 que permita incorporar a comunas que también enfrentan problemas de contaminación por calefacción a leña.

Por su parte, el vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente, consejero regional Luis Becerra, puso hincapié en la posibilidad de sostener una conversación directa con la ministra y destacó dos materias de especial relevancia para la provincia de Llanquihue: el seguimiento del Plan de Reparación del Lago Chapo y el avance del Plan de Descontaminación Atmosférica.

"Planteamos hacer esta supervigilancia junto a la Seremi de Medio Ambiente y la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional del plan de reparación que presentó recientemente la empresa Colbún a la comunidad, en el contexto del fallo del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia. También buscamos conocer en qué estado se encuentra el Plan de Descontaminación de la macrozona norte, llevar más información a la comunidad y recoger las experiencias de Osorno, replicando aquello que ha sido positivo y evitando repetir los errores", explicó.

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, consejero regional Javier Cabello, señaló que esta situación representa una preocupación transversal para territorios como Chiloé y Osorno, por lo que solicitaron a la ministra impulsar la tramitación de iniciativas legislativas que permitan avanzar en su regulación.

"Uno de los puntos de mucho interés, fundamentalmente en la provincia de Chiloé y también en Osorno, es lo relacionado con los perros de libre deambular y la gran problemática que generan tanto a la ganadería como a la fauna silvestre e incluso a las personas. Hay dos proyectos que están en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, que se encuentran refundidos y un poco detenidos. Le pedimos a la ministra que les pueda dar prioridad para que puedan avanzar y contribuir a solucionar este problema", indicó.

La solicitud apunta a priorizar los proyectos de ley refundidos Boletines N° 17.180-12 y N° 16.921-12, junto con respaldar modificaciones a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas para establecer responsabilidades y sanciones efectivas a los propietarios.

ACTUALIDAD

Ante una nueva temporada de incendios: Greenpeace llama a extremar la prevención para evitar otra catástrofe



Chile se prepara para enfrentar una nueva temporada de incendios forestales en un escenario preocupante. Los pronósticos asociados al fenómeno de El Niño anticipan condiciones que podrían elevar el riesgo de propagación del fuego, especialmente en la zona central, mientras que las estadísticas de las últimas décadas muestran que los grandes incendios están aumentando tanto en frecuencia como en extensión. Frente a este panorama, Greenpeace hace un llamado a las autoridades y al sector privado a extremar las medidas de prevención antes de que lleguen los meses de mayor peligro.

Según un análisis de datos de CONAF realizado por Greenpeace, al comparar las últimas dos décadas, la cantidad de incendios forestales aumentó un 9%, mientras que la superficie afectada creció un 159%. La diferencia es todavía más pronunciada en los incendios de magnitud, aquellos que superan las 200 hectáreas, cuya superficie afectada aumentó un 214%. De hecho, durante la última década, apenas el 0,4% de los incendios concentró el 70% de las hectáreas quemadas.

Francisco de la Barrera, director del Centro de Ciencias Ambientales (EULA) de la Universidad de Concepción e investigador de Cedeus, explica que la temporada de incendios se ha extendido considerablemente durante los últimos 10 a 15 años, obligando a instituciones públicas y empresas privadas a mantener sus capacidades de combate durante más meses. A ello se suman las olas de calor, la sequedad de la vegetación y la acumulación de combustible en el territorio.

El académico advierte que el riesgo también está determinado por la configuración del paisaje. En el sur, las plantaciones forestales, especialmente aquellas sin un manejo adecuado, favorecen la continuidad del combustible, mientras que en la zona central el abandono de terrenos rurales ha contribuido a la acumulación de vegetación. Respecto de El Niño, señala que las olas de calor podrían aumentar el peligro durante el verano, aunque enfatiza que las condiciones climáticas favorables para la propagación no necesariamente se traducen en megaincendios.

De la Barrera asegura que, aunque las personas son el principal factor de inicio del incendio (o de ignición), es la configuración del paisaje la gran responsable de la mayor propagación de incendios: "Hay un cambio importante en la configuración del paisaje y en cómo ese paisaje interactúa con las condiciones climáticas, y eso es lo que hace más favorable la ocurrencia de grandes incendios forestales, muy grandes, debido al incremento en las variables que llevan a la propagación rápida", expresa.

Prevenir antes de que comiencen las emergencias

Para Greenpeace, estos antecedentes obligan a actuar desde ahora. A su juicio, las empresas forestales y agrícolas deben reforzar el manejo de combustible, mantener sus predios y reducir los riesgos asociados a sus operaciones, mientras que los municipios y gobiernos locales deben priorizar la limpieza de áreas críticas, la identificación de sectores vulnerables, la fiscalización de actividades riesgosas y la preparación de las comunidades.

"Sabemos que la mayoría de los incendios tiene origen humano, pero también sabemos que las condiciones del territorio pueden transformar una ignición en una catástrofe. Por eso, la prevención no puede limitarse a campañas de concientización ni depender exclusivamente de la capacidad de combate. Necesitamos que el Ejecutivo, los gobiernos locales y las industrias asuman sus responsabilidades antes de que el fuego amenace nuevamente a las comunidades", manifiesta Silvana Espinosa, experta en Clima y Ecosistemas de Greenpeace.

De la Barrera coincide en que el manejo de la vegetación resulta especialmente urgente en las zonas donde conviven viviendas y superficies forestales. Según explica, para reducir los riesgos no basta con considerar cortafuegos estrechos, sino que se requiere intervenir áreas más amplias para reducir el combustible disponible, a la vez que es fundamental una planificación territorial que indique qué esperamos en términos de densidad de vegetación y de combustible, especialmente en lugares que tienen uso productivo, como los terrenos forestales.

Esta urgencia preventiva contrasta con la demora en la tramitación de la Ley de Incendios, que, tras superar la Comisión Mixta, espera su votación en Sala en la Cámara de Diputadas y Diputados. Aunque su aprobación representaría un avance importante para establecer obligaciones permanentes de prevención y mitigación, la ley llegará demasiado tarde para enfrentar la temporada 2026-2027.

"Que Chile enfrente otro verano de alto riesgo sin contar con esta ley es un fracaso del Congreso, pero también del Ejecutivo, que desde que asumió en marzo no le otorgó la prioridad ni la urgencia que esta discusión requería, sobre todo sabiendo de los riesgos que este año y la presencia de El Niño implica para los territorios. Las familias no pueden seguir esperando mientras se acumulan las condiciones para una nueva tragedia. Los desastres socioambientales que hemos vivido en los últimos años nos han demostrado las consecuencias de actuar demasiado tarde, pero también nos dejan aprendizajes que hoy tenemos la oportunidad de transformar en medidas concretas de prevención", puntualiza Espinosa, y agrega: "Vamos tarde, pero eso no puede ser una excusa para la inacción. La ley debe aprobarse cuanto antes y, mientras tanto, tenemos la responsabilidad de utilizar todas las herramientas disponibles para proteger a las comunidades".

CARTELERA

NOVIEMBRE

CAMM
Centro de Arte
Molino Machmar



19 - 22
NOV

FERIA

RENUEVA TU BIBLIOTECA 2026

La libertad de las letras

22 Oct - 22 Nov — **FAVsur: Habitantes del agua**
2° Festival Artes Verdes
EXPOSICIÓN

05 - 29 Nov — **Cartografía Sensible**
Kim Jauregui
EXPOSICIÓN

08 Oct - 30 Dic — **Ciencia Antártica & Cambio Climático**
INACH / SERNAGEOMIN
EXPOSICIÓN GEOLÓGICA

24 Nov - 05 Dic — **MuestrArq**
IX Muestra anual de Proyectos de Arquitectura
EXPOSICIÓN

Sábado 07 Nov — **Perrosky** en Puerto Varas
22 años de rock
19HR CONCIERTO

Viernes 13 Nov — **Camilo Eque**
Presenta Disco GALOPE
19HR CONCIERTO

Sábado 14 Nov — **Bru o el exilio de la memoria**
Colectivo Mákina Dos
19HR TEATRO

MÁS INFORMACIÓN,
INSCRIPCIONES Y ENTRADAS →

Av. Gramado 1100 — Puerto Varas

AUSPICIADORES

ANTRÓPICA patrimonio/geografía · Patagonia Austral · Hotel Cabaña del Lago · Schmidt & Cía. · Imprentes · Inversiones 505 SpA · Torretti & Cía · Puerto Ensenada · MULTI X

FINANCIA

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio · Gobierno de Chile · Proyecto Acogido Ley de Donaciones Culturales · PAOCC Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras